

## Homenaje a D. Juan Gascón Hernández

# Un gran cooperador: Juan Gascón Hernández

POR

JOSE MARIA RIAZA BALLESTEROS

### 1.—LO QUE SIGNIFICO EN EL COOPERATIVISMO ESPAÑOL

Todos lo que hemos sido amigos de verdad de Juan Gascón Hernández sabemos lo que él ha significado como ejemplo y guía entre los cooperativistas en nuestro país y de qué prestigio disfrutaba en el extranjero.

Su padre, D. Antonio Gascón y Miramón, fue el primer catedrático de Cooperación y Mutualismo, de la Escuela Social de Madrid, autor de una obra fundamental entre nosotros: *La Cooperación y las Cooperativas*, que fue publicada por vez primera el 31 de diciembre de 1928, en una etapa en la que la Cooperación avanzaba con dificultades, pero en la que un grupo de hombres de gran espíritu luchaban en nuestro país por introducir y desarrollar movimientos sociales que en otros países ya tenían una notable expansión.

Según nos confesaba Juan Gascón, en su juventud consideraba la obsesión de su padre por la Cooperación como algo extraño y sin fundamento, ya que no se había introducido en la materia, dedicando su actividad intelectual al estudio del Derecho Administrativo, en conexión con el grupo que orientaba su tío el Profesor Gascón y Marín.

Fue más tarde, ya su padre fallecido, cuando, por afecto y fidelidad a su memoria, leyó sus obras y comenzó a interesarse por el Cooperativismo, llegando un momento en que su grado

de interesamiento era tal que él mismo decía que estaba «envenenado por el tema».

Su honradez intelectual y su gran entusiasmo le llevó, progresivamente a hacerse uno de los teóricos más destacados del Cooperativismo español y con una gran aceptación en el extranjero, siendo el único nexo, en ciertos momentos, con los movimientos internacionales y con los de diversos países.

## 2.—ALGUNOS RASGOS DE SU PERSONA

Fue un hombre sencillo, abierto y cordial, que acogía todas las posiciones e ideas ajenas con un gran sentido de apertura y comprensión. Colaboró con todos hasta allí donde le fue humanamente posible, dispuesto a ceder en sus posiciones hasta el límite en que el ceder hubiera sido renunciar a puntos de vista hondamente pensados y sentidos, como veremos más adelante.

Gascón era un hombre de gran corazón, que se entregaba con toda el alma a la amistad y a sus ideales. Podríamos decir, en cierto sentido, que fue un poeta de la idea cooperativa y, como tal, un tanto bohemio y falto de una rígida sistematización. Escribía mucho, pero sin orden. Un buen día se levantaba inspirado y escribía—o dictaba—con rapidez y brillantez, enviando sus trabajos a diversas publicaciones, sin que llevase un cuidadoso control de lo que enviaba, por lo que hubo veces en que se publicaron algunas cosas ya no inéditas.

Alentó todas las empresas generosas y a todas las personas con entrega y vocación, ayudando financieramente, incluso, algunas de las realizaciones, folletos, traducciones, búsqueda de documentación, puesta a punto de trabajos ajenos, todo ello con sentido de equipo y camaradería, sólo interrumpido cuando sus dolencias le impedían un frecuente contacto con el grupo de sus amigos, que lo entendíamos y le queríamos, disculpándole algunas veces de sus excentricidades.

A veces, algunos, probablemente demasiado lógicos y sistemáticos, nos desesperábamos con sus especiales enfoques y maneras de ver las cuestiones, singularmente en los aspectos prácticos. En tal sentido, él confesaba que era totalmente negado a tales aspectos, y adoptaba una posición humilde y de generosa escucha que más de una vez me han emocionado y servido de enorme ejemplo.

### 3.—SU PENSAMIENTO

No sería difícil hacer un enunciado de lo publicado, pero con ello no recogeríamos más que una parte de lo que aportó. Además, lo que publicó es más localizable y de posible consulta, en tanto que algunos matices y aspectos los vamos a poder captar a través de notas, cartas particulares y artículos no publicados, que será el material que utilizaremos especialmente, sin excluir lo publicado. En definitiva, va a ser él quien se exprese y yo, un simple transcriptor y ordenador.

#### 3.1.—*Su concepto de la Cooperación*

Aunque pudiera parecer, a primera vista, que el entronque más claro de su pensamiento es con Charles Gide y su escuela, no obstante, las matizaciones que habrá que establecer son tan marcadas que una filiación tan directa no puede admitirse.

Veamos algunas de sus ideas sobre el concepto de la Cooperación:

«Seguramente, lo más profundo en el sistema cooperativo es la posibilidad de reconstitución de la unidad humana.» (En «Cooperación y educación», conferencia en el ciclo sobre *Educación en una sociedad de masas*, pág. 165. Edic. Cultura Hispánica, Madrid, 1955.)

«Libertad económica y democracia económica pueden valer como sinónimos de Cooperación, pero se corre el riesgo de que impliquemos o involucremos lo cooperativo con conceptos mucho más amplios y polémicos, como es lo liberal y lo democrático. Creemos que la esencia de lo cooperativo, el criterio de la cooperación, es constituir una economía educativa, lo que tanto quiere decir como una economía no lucrativa o, si se quiere, una economía justa. Mas precisamente una economía regida por leyes sociales y morales, y cuyo fin sea servir al hombre y a esa Cooperativa de todos los hombres que se llama Humanidad.» (De unas notas para un artículo.)

«La Cooperación, en un sentido positivo y amplio, es la misma idea de la solidaridad y del amor. Lo que ocurre es que analizando la Cooperación, se advierte que aquellas dos expresiones abstractas y generales pueden cobrar concreción y ser actualizadas en el mundo contemporáneo.» (Vid. *Cooperación y educación*, pág. 169.)

«¿Qué es primero: la Cooperación, el espíritu cooperativo, el Movimiento Cooperativo, las Cooperativas, el hombre cooperador? Para mí, lo primero es el hombre cooperador. O acaso es más verdad que el espíritu cooperativo debe inspirar al hombre cooperativo. En tal caso podríamos establecer este orden: espíritu cooperativo, Cooperativas, Cooperativismo. Pero cuidado de no caer en una visión y enfoque totalitario del problema.» (De una carta particular.)

«Acaso se podría decir que las Cooperativas articulan una forma de asociación en la cual se persigue el bien propio a través del interés general, o se tiende a realizar el bien común como una fórmula de armonía y conciliación de todos los intereses particulares. La regla de la unanimidad, que tú verás practicarse en algunas comunidades vivas, actualmente la encuentro profunda y radicalmente democrática y cooperativa. La Cooperación es el punto de vista del consumidor, es la manera que tienen de ver los problemas los hombres que todavía no han sido maleados por el espíritu de cuerpo, de secta o de clan, que cada día va dominando más en el mundo.» (De una carta a un amigo.)

«La Cooperación es una solución armónica e integradora que no puede implantarse a golpes, ni tampoco de golpe. La Cooperación tiene que actuar siempre lentamente y, como es un movimiento ascendente, y ascendente de verdad, como las raíces de un árbol, cuanto más vuelo quiere tomar más necesitan ahondar las raicillas en la tierra y tiene que nutrirse cada vez más de sustancia más antigua. La Cooperación es como un ejemplo que la vida vegetal da a la vida humana, y acaso sea ésta la explicación más profunda de por qué en el sector del campo es donde mejor se siente auténticamente la Cooperación. Un poeta estilo Rilke podría llegar a decir que la Cooperación es un recuerdo que les queda a los hombres de cuando eran pinos o higueras.» (Del epistolario.)

«Nadie podrá negar nunca la significación que han tenido en la historia de la Cooperación D. Severino Aznar, D. Antonio Fabra Ribas, D. Rafael Roda, D. Antonio Lleó, etc. Que se les nombre o no socios de honor (se refería de la AECOOP) es igual y siempre se puede olvidar a muchos que debían figurar y, por simpatía o respeto humano, nombraríamos a otros que realmente no lo merecen. El hacer una lista de sabios oficiales de la Cooperación o de personas poseedoras de algo así como la Medalla de Oro de la Cooperación, lo encuentro no solamente ridícu-

lo y ocasionado a injusticias, sino profunda y radicalmente anti-cooperativo. En ningún sitio del mundo se han concedido honras a los cooperadores nada más que a título póstumo. Si hoy Charles Gide y Albert Thomas tienen estatuas en algunos países, ha sido porque ya han muerto y ellos no han podido oponerse a que se erijan esos monumentos. Tengo por seguro que en vida de ellos nadie se hubiera atrevido a sugerir que se levantaran tales monumentos, pues se habrían opuesto a esta idea con uñas y dientes. Mientras está vivo, a ningún cooperador le aterrata tanto como la idea de pensar que puede convertirse en estatua, que le quieran dar una medalla o hacerle miembro de honor o socio fundador de cualquier cosa. Un cooperador es, por definición, quien ayuda a que las cosas se funden y organicen.» (Del epistolario.)

«La Cooperación es tener fe en los hombres. Me inspiran más fe los hombres que carecen de ánimo de lucro o, al menos, aquellos que además de ese ánimo, tienen el afán de hacer libres a los que les rodean. Los progresos técnicos y la fuerza cada vez mayor de los Estados tienden a convertir a los hombres en hormigas o en abejas. La Cooperación es, para mí, la última playa en que puede cobijarse la libertad en esta era de los jóvenes que vivirán en el año 2000, que creo no será un año de terror, sino de alegría.» (Del epistolario.)

«Mi manía es querer unir siempre a todas las personas a quienes interesa la Cooperación, procedan de donde procedan, y hagan lo que hagan, con tal de que eso que hagan se parezca, aunque sea poco, a la Cooperación.» (Del epistolario.)

«Una de las cosas que debe hacer siempre un cooperador auténtico es enterarse de la realidad y partir de los hechos.» (Del epistolario.)

«El acuerdo inicial que previamente tengo con todas las personas que actúan de buena fe se hace cada día más fuerte. El que ha vivido la Cooperación mucho más que ha leído sobre ella está en buenísimas condiciones de ser un cooperador auténtico. Los cooperadores han dicho siempre que más vale una onza de experiencia que una tonelada de ciencia.» (Del epistolario.)

«En Cooperación, en la Cooperación auténtica, que es la Cooperación que se vive, tengo mucho que aprender. Me siento discípulo de los que son ejemplares vivos de cooperación.» (Del epistolario.)

### 3.2.—*Su posición respecto al lucro.*

En este aspecto, su posición era definida y muy combativa, insistiendo en ella en cuantas ocasiones podía. Veamos algunos textos:

«Mi padre decía siempre que espíritu cooperativo e idea de lucro no caben juntos en parte alguna. Tenía lo que llamaríamos una manía de oposición al lucro; pero yo, buscando la razón de si esta manía era privativa suya o más antigua, leyendo muchos libros, viene a la conclusión, ratificada en muchas conversaciones y cartas, de que Totomianz, Lavergne y, en sus orígenes, Carlos Gide, sentían la misma aversión. Carlos Gide definió muchas veces la Cooperación como una tendencia a suprimir el lucro, y esta idea la hizo suya después el Congreso Argentino de Cooperativas. Más tarde, Gide, de la idea de cooperación y lucro, pasó a la de justo precio. Fabra Ribas y el Gide de los últimos años hablaban más de justo precio que de suprimir el lucro; pero, en el fondo, el justo precio no es otra cosa que la supresión del lucro. Acaso la definición de una próxima ley podría ser, en lugar de sinónimo de lucro, el *que se trate de establecer el justo precio*, con lo cual únicamente serviría para las Cooperativas de consumo; o bien la expresión *con ánimo de realizar la justicia económica*, con lo cual ya tendría una validez de aplicación para todas las formas cooperativas.» (Del epistolario.)

«Lo cooperativo se opone al concepto capitalista de lucro y cada uno de sus sinónimos. En una empresa cooperativa es indudable que hay ganancia, utilidad, provecho, beneficios y que se logran unos resultados. Ahora bien: lo que no hay es lucro; pues lucro es la expresión sinónima de todas las anteriores, en la cual toda la propaganda cooperativa ha centrado su enemistad; y por lucro se entiende, por lo tanto, beneficio, utilidad o ganancia capitalista, y así, de ser un concepto amplio, neutro y aséptico, ha llegado a ser la síntesis y cifra del espíritu capitalista y el blanco de todas las campañas adversas de las Cooperativas. La Cooperación supone la ausencia de lucro, la tendencia a eliminar el lucro. Ello no quiere decir otra cosa que la Cooperación supone la ausencia de un régimen capitalista, en el cual las personas están al servicio de las cosas, el consumo al servicio de la producción y los hombres, en lugar de poseer el dinero como medida de los valores, son poseídos por

el dios del dinero, al cual, desde niños, se les obliga a adorar con sentido reverencial.» («Estudios varios sobre Cooperación», separata de la *Revista de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*, núm. XV, segundo semestre 1957.)

«La estructura capitalista de la economía moderna impone que la prosecución del beneficio sea alma y meta de la empresa. Se dice que una empresa es lucrativa cuando tiene como único norte la ganancia cada vez mayor para el capital. El afán de lucro no es un mero y común afán de logro, espíritu de aventuras o acicate empresarial; el afán de lucro es un deseo incoercible de dinero por el dinero, y asimismo de dinero como único medio de lograr el mando y la responsabilidad, pues sabido es que la característica del régimen capitalista es que todos los valores, y muy fundamentalmente los políticos y los morales puedan ser controlados y dominados si se posee dinero.» (De *Estudios varios sobre Cooperación*, AECOOP, 1960.)

### 3.3.—*Actitud respecto a las Cooperativas de consumo y las de producción*

Su posición de «ortodoxia rochdaliana» y su actitud favorable a las Cooperativas de consumo, a la vez que su cierta desconfianza respecto a las Cooperativas de producción, se refleja en muchos de sus escritos. Las ideas más destacables son las siguientes:

«Que el punto de vista del consumo debe tener tanta importancia o más que el de la producción, nos lo prueba el hecho de que si es cierto que los hombres son igualmente productores y consumidores, no hay que olvidar que son solamente productores algunos hombres durante alguna época de su vida y durante algunas horas de ella. Pero todo hombre, desde que nace hasta que muere, es cotidiana e incesantemente consumidor... El hombre, desde el punto de vista del consumidor, desde el punto de vista cooperativo, es siempre proclive a ser lo que, en el lenguaje castellano, se llama un hombre de bien.» (*Enfoques cooperativos*, publicado por Intercoop Editora. Buenos Aires, página 12.)

«El hombre, considerado como productor, aferrado sólo a su teoría escueta y específica, desprovisto de toda afición cultural, tendrá mucha inclinación a convertirse en «gamberro». (En España se llama así a lo que los ingleses llaman «teddy-boys» y los

franceses «blouson noir». Un significado aproximado lo tendría la palabra «bellaco». Nota del editor.) Sería curioso demostrar cómo en España, cuando ha faltado por completo el espíritu cooperativo, ha surgido el «gamberrismo», y parece que sólo poco a poco, como por ensalmo, a medida que va insuflándose en las gentes el espíritu cooperativo y se va comprendiendo que el hombre es algo más que un productor, el «gamberrismo» irá desapareciendo paulatinamente, pues un cooperador es por definición lo contrario de un «gamberro». (*Ib.*, pág. 13.)

«Los dos principios primeros, libertad y democracia, en algún sentido son supuestos previos de la Cooperación. La Cooperación no consiste en la libertad y la democracia, pero presupone democracia y libertad. En cambio, parece ser que, efectivamente, en lo que la Cooperación consiste es en esto: en ser una empresa de servicio y no de lucro, y que, por lo tanto, los rendimientos del esfuerzo conjunto desplegado por los cooperadores debe distribuirse en proporción al esfuerzo de cada cual. Frente al «tanto aportaste en dinero, tal dividendo tienes», en la Cooperativa se atiende al trabajo realizado en pro de la misma, que, naturalmente, variará según se trate de Cooperativas de producción, de consumo o de crédito. En una Cooperativa de consumo..., quien más ha comprado en el almacén cooperativo es el que más ha cooperado, y por ello, al que le corresponden más excedentes. Este principio de Howarth (uno de los pioneros de Rochdale) indica cómo el sistema económico de la Cooperación tiende a fomentar el consumo y a que los hombres cubran no sólo sus necesidades perentorias, sino esas otras necesidades que el hombre, a medida que marcha la civilización, se va inventando.» (*Ib.*, págs. 15-16.)

Pero, además, Gascón postulaba una modernización, pero sin pérdida de las creencias, como se deduce del siguiente párrafo:

«Los supermercados van siendo una realidad en España. Hay que lograr que sean una realidad cooperativa y éxitos que se esgrimen como un arma contra la Cooperación preludian éste que está en el ánimo de muchos. Vienen ahora a España entidades extranjeras con afán de lucro y de confusión, haciendo pasar como Cooperativas lo que no pasa de ser un supernegocio rápido. Hay que estar muy despierto, pues el momento, muy favorable para la Cooperación, puede trocarse en el descrédito de lo cooperativo. Conviene andar despacio y sin tregua y mirar



bien hacia todos los lados y, sin olvidar lo que dejamos detrás, tener los ojos bien abiertos hacia el camino que se abre delante de nosotros, cada vez más lleno de riesgos y trampas y, por ello, cada vez más delicioso de transitar, pues para ir siempre por lo fácil no merece la pena de ser cooperador.» (Del epistolario.)

Y no se piense que no veía una fórmula de coordinar la cooperación de consumo con la de producción, puesto que afirmaba:

«La fórmula cooperativa, mediante el sistema de reparto de los excedentes de percepción o dividendos de compras, permite que se constituya en el seno de las actuales sociedades industrializadas una nueva economía cerrada, con la ventaja de unir al productor y consumidor.» (*Cooperativa y Educación*, cit., página 165.)

Se deduce de lo transcrito que la posición de Gascón es, en este sentido, sensiblemente coincidente con la de los que siguieron a Charles Gide y a su Escuela de Nimes, estimando que las Cooperativas más puras, según los principios de Rochdale, serían las de consumo. Y aunque pudieran existir las de producción, siempre cubriría la posibilidad que tendiesen a ser cerradas y a verse sumergidas por el espíritu de lucro, siendo así que, según su pensamiento:

«La Cooperación es simbiosis que facilita la unidad y lo contrario de la serie de grupos organizados, como compartimentos estancos, a que se llega si se parte de la diferencia y contraposición de amigo y enemigo en la lucha entre grupos.» (*Estudios varios sobre Cooperación*, AECOP, Madrid, 1960, pág. 40.)

En las discusiones y coloquios que hemos venido manteniendo en el seno de los Seminarios de la Cátedra Libre y de la AECOOP, la posición de Gascón se mantuvo con continuidad. Seguía creyendo que las Cooperativas de producción eran fácilmente desvirtuables, pero estaba dispuesto a admitir los testimonios y pruebas que pusieran de relieve lo contrario, aceptando de buen grado las rectificaciones a sus puntos de vista, que mantuvo con fidelidad, pero sin empecinamiento, reconociendo que las Cooperativas de producción tenían una importante misión que cumplir y que debían ser promovidas y vitalizadas para que pudiesen

remontar los escollos previsibles mediante una constante formación cooperativa.

### 3.4.—*La Cooperación ante el Derecho.*

Como buen jurista, Gascón dedicó atención al aspecto de la existencia y valor de un Derecho Cooperativo.

Al plantearse la cuestión de si tal Derecho existe, considera «al Derecho Cooperativo como una rama incipiente y todavía en brote, vestidura jurídica de un fenómeno económico social». (*Derecho Cooperativo*, I. Introducción. Separata de la «Rev. de la R. Academia de Jurisprudencia», núm. XII, primer semestre de 1956.)

Estima una cuestión superflua y bizantina la de si el Derecho Cooperativo es una rama del Derecho Público o del Derecho Privado, y adopta la postura de que no es ni una cosa ni otra, ya que «se trata de un Derecho económico social, lo que demuestra que tal distinción no arranca de la realidad, sino que tiene fines didácticos». (*Ib.*)

Afirma que, «al estudiar el Derecho Cooperativo, se advierte la gran variedad de conceptos existentes. La mayor parte de las legislaciones se encuentran todavía en un estudio nebuloso. Hay que comprender también el hecho de que se advierte una tendencia progresiva hacia el establecimiento de un régimen legal propio de las organizaciones cooperativas cada vez más unitario, y existe una tendencia fortísima a reconocer la unidad del movimiento cooperativo, lo cual no es óbice para que existan leyes diversas referentes a distintos aspectos de la Cooperación». (*Ibid.*, pág. 7.)

Después de analizar la legislación de los diversos países, concluye:

«Con ello queda patente que un Derecho Cooperativo perfecto no añade nada, o añade muy poco, a la realidad cooperativa. En España, donde tan aficionados somos a la legislación y a tener una fe y confianza casi ciega en los poderes mágicos de la ley, sería peligroso creer que el movimiento cooperativo debe plasmar o ser consecuencia de la legislación cooperativa. Cualquiera de las leyes cooperativas que han estado vigentes en España, las de 1931, de 1938 o la de 1942, pueden encauzar y canalizar un movimiento cooperativo. Pero si este movimiento cooperativo no

existe o lleva una vida lánguida, será inútil obstinarse en hacer cada vez más perfecta la ley o discutir cuál de las leyes conocidas es más conveniente para la Cooperación. Lo conveniente para la Cooperación es que se desarrolle el espíritu de servicio y libertad, que se den enseñanzas cooperativas y que se estimule la iniciativa y la libertad, que son la base primaria de la Cooperación.» (*Ib.*, pág. 9.)

### 3.5.—*La necesidad y prioridad de la educación cooperativa.*

Este punto, llamado «regla de oro de la Cooperación», constituyó para Gascón una piedra clave en la construcción del edificio sólido y coherente de un Cooperativismo auténtico. Sobre este aspecto básico escribió mucho y pensó más, de lo que es buena muestra alguna de las ideas que destacamos:

«Las características de la Cooperación son, en primer lugar, que se trata de una actividad de seres humanos. No puede existir Cooperación sin cooperadores que cooperen... La obra cooperativa ha de hacerse por los interesados y para los interesados. Por lo tanto, la Cooperativa, en algún sentido, es una fórmula democrática, exactamente en el sentido lincolniano de la palabra. Evidentemente, en el interior de la obra cooperativa todo se hace por y para los asociados.» (*Cooperación y Educación*», cit., página 167.)

«La idea de servicio es lo que determina que la idea de la Cooperación sea tan grata al pensamiento católico y especialmente a los Pontífices. Las Cooperativas no se hacen para realizar ganancias, sino para prestar servicios. Algunos no distinguen esto suficientemente, porque ocurre que el buen servicio supone casi una legítima ventaja económica.» (*Ib.*, ídem.)

«La Cooperación en un sentido positivo y amplio, es la misma idea de solidaridad y amor. Lo que ocurre es que, analizando la Cooperación, se advierte que aquellas dos expresiones abstractas y generales pueden cobrar concreción y ser actualizadas en el mundo contemporáneo.» (*Ib.*, pág. 169.)

«El principio cooperativo, aplicado a las relaciones humanas, es el que conduce con más seguridad al establecimiento de buenas relaciones. Y ello es así porque el ejemplo es más fuerte que el precepto, y la imitación, la forma más inmediata de aprendizaje.» (*Ib.*)

«Por educación fundamental se entiende un mínimo, una

cantidad básica de educación, que, naturalmente, es imposible establecer de una manera general. Es una educación colectiva en sentido lato, ya que se refiere tanto a adultos y adolescentes como a niños. Como el bajo nivel de vida no puede elevarse sólo con medios meramente educativos, la educación debe formar parte de un programa económico en el cual se asigna notable papel a las Cooperativas.» (*Ib.*, pág. 174.)

«Lo que toda educación fundamental se propone es obtener una participación activa del propio pueblo en la creación de su futuro. En ello coinciden la solución cooperativa y la educación fundamental, pues formulan soluciones rigurosamente democráticas.» (*Ib.*, pág. 175.)

«Con visión clara del porvenir, los pioneros de Rochdale comprendieron, desde un principio, que la base más firme para el mejoramiento de la condición de los trabajadores estaba en la educación y en la instrucción. Es curioso observar que precisamente los Estatutos no fueron aprobados, en un principio, por las circunstancias de que la sociedad se proponía como finalidad estimular la educación. Eran aquellos tiempos en que la ley prohibía a los obreros que se instruyesen.» (*Ib.*, pág. 177.)

«La educación es el único medio de llegar a un mundo superador de los dualismos. La educación debe ser cooperativa en el sentido de que ha de suscitar en el hombre la idea de su radical mismidad o intransferibilidad. Educación y Cooperación son, pues, dos ideas inseparables, y ello en un doble sentido: 1.º Porque la idea de la Cooperación y del movimiento cooperativo no pueden triunfar más que mediante la educación. 2.º Porque toda educación que arranque del hombre y quiera ser verdaderamente educadora ha de tener por fuerza una dimensión cooperativa. Acaso podríamos decir más radicalmente: toda educación es educación cooperativa, pues tiende a que consciente o voluntariamente el hombre domine su yo egoísta en beneficio de su yo social. La Cooperación surge de la paz y va a la paz.» (*Ib.*, página 179.)

«Creemos que la esencia de la cooperativo, el criterio de la Cooperación, es constituir una economía educativa, lo que tanto quiere decir como una economía no lucrativa, o, si se quiere, una economía justa.» (*Cómo veo la Cooperación*, notas para ESTUDIOS COOPERATIVOS.)

«Hay un problema, que es el primero, el de la formación de una conciencia ciudadana cooperativa, que desborda por completo de las posibilidades de las Cooperativas y que lo único que

éstas pueden hacer es solicitarlo del Estado o de las organizaciones sindicales: que se preocupen de la enseñanza y difusión cooperativa y que se estimule el estudio de esta doctrina.» (De las notas para la Ponencia sobre «Educación Cooperativa» en la Asamblea de Cooperativas Industriales.)

«Debe postularse por las Cooperativas que se den enseñanzas de Cooperación en todos los grados, universitario, medio y primario, pues es un hecho indiscutible que el atraso en que en España se encuentra el movimiento cooperativo y el fracaso de muchas Cooperativas, pese a la decidida ayuda del Estado, se debe a que se desconoce la Cooperación, y, al desconocerla, cada uno quiere suplir su ignorancia con la fórmula improvisada que primero le viene a las mentes, sin pararse a meditar si tiene o no algo que ver esa fórmula con lo que es propiamente Cooperación.» (*Ib.*)

«Si no existe educación cooperativa ni formación de conciencia cooperativa de los cooperadores, ocurrirá que las empresas cooperativas que mejor funcionan como empresas acabarán inevitablemente imbuidas de espíritu capitalista y de lucro.» (*Ib.*)

«En toda Cooperativa, y más en las Cooperativas industriales, es necesario dedicar una parte importante de los excesos de percepción a la labor formativa del espíritu cooperativo de sus asociados.» (*Ib.*)

«Una Cooperativa es una organización fundamentalmente humana. La Cooperativa cree en la primacía de lo individual. Ello viene apoyado por la enseñanza religiosa y democrática. La religión subraya la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.» (*Ib.*)

«El tercer problema es la formación de dirigentes. Una Cooperativa es una organización democrática. y, por lo tanto, una organización en la que todos y cada uno de sus miembros pueden llegar a ser dirigentes. En consecuencia, la formación de los cooperadores debe ser preocupación básica de la Cooperativa.» (*Ib.*)

«Se estima como regla de oro de la Cooperación la regla establecida por los pioneros de Rochdale de dedicar una parte de sus ingresos netos anuales a un fondo de educación.» (*Estudios varios sobre Cooperación*, AECOOP, 1960, pág. 39.)

«Cabe definir la Cooperativa como cualquier forma de asociación que tiende a proporcionar un sentido de disciplina, justicia, fortaleza de ánimo y confianza en si mismo y al propio tiempo realiza la específica obra cooperativa de alcanzar un

precio más bajo y eliminar intermediarios superfluos.» (*Ib.*, página 40.)

«Es muy difícil comprender la Cooperación cuando se ha llegado a los veinte años y se ha vivido siempre en un clima de lucha, de odios y de recelos. Pero si a los niños se les inculca la idea cooperativa, se les alienta a estimar su propio valer, se les suscitan las cualidades de iniciativa, decisión, dominio de sí mismo y autoestimación, ocurre que se llevará a cabo una verdadera labor de educación cooperativa.» (*Ib.*, pág. 44.)

«Se debía exigir que todas las Cooperativas destinaran por lo menos el 2,5 por 100 (es la cantidad que los pioneros de Rochdale reservaban para la enseñanza) al estudio y difusión del espíritu cooperativo y de la conciencia de los miembros de una Cooperativa de todos los socios integrantes.» (Ponencia, cit.)

Sólo hemos seleccionado algunos de los textos sobre educación cooperativa, y éstos sólo parcialmente reflejan la viva preocupación de Gascón Hernández por este tema, al que dedicaba buena parte de sus pensamientos y de sus inquietas búsquedas por lograr una Cooperación auténtica y realizable. Sin embargo, a través de ellos se percibe cuán claramente advertía que no puede haber Cooperación sin una eficaz formación cooperativa.

### 3.6.—Cooperación y poesía.

A este tema dedicó un artículo, que se publicó en la revista brasileña *Arco Iris*, constituyendo una de sus últimas producciones escritas, de un alto valor por su significación y estilo.

Diríamos que parece como si en este trabajo quisiera poner el colofón a todos sus esfuerzos empeñados por lograr que la Cooperación auténtica sea la que prevalezca y se expanda por el mundo. He aquí algunas de las ideas clave:

«Después de tildarla (a la Cooperación) de utópica, se quiso ir más allá, y llegando a la ironía, casi al sarcasmo, se dijo: «la Cooperación es poesía.» Pues es verdad, la Cooperación es poesía, porque es una creación del hombre animado por un ansia de superación, por un afán de comunión de todos los hombres, que se unen en cálida y cordial fraternidad.»

«Cooperación es paz y alegría. Alegría de manos enlazadas y paz de espíritu. No es cosa que con su sola presencia pueda dejar

las cosas vestidas de hermosura; no es tanto, pero es algo que sí es: es comunicación y relación. Comunicación no exclusiva y excluyente, como la relación amorosa, sino unión simpática y universal.»

«La Cooperación fomenta la porosidad característica del ser humano y su actividad consiste en marcar estelas, pues los caminos de tan circulados como están son ya intransitables.»

«La Cooperación tiene valor ecuménico y aparece como solución universal en la medida en que se nos muestra como una creación comunicada y participada. Podría afirmarse que la Cooperación es una comunicación coral con diversas voces y un solo cantor.»

«Cooperar es crear, es vida que da vida, pues quien da lo que tiene nunca crea, ni ama, y sólo quien da lo que es coopera y crea. Cooperación arguye creación, y si miramos bien las letras que con su cooperar integran las palabras, nos damos cuenta que la palabra cooperar incluye la palabra crear. Cooperar son ocho letras y crear cinco. Entre cooperar y crear van tres, dos poetas muertos y uno que pronto morirá.»

¿Hay duda de que Gascón era ese tercer poeta y que su canto elevado, sentido y un lirismo indudable puede estimarse como un buen broche para su vida y un pensamiento entregado a los demás?

#### 4.—SU HERENCIA

He de poner fin a este trabajo, en el que he procurado recoger lo más destacado del pensar y sentir de Juan Gascón, que para los que fuimos sus entrañables amigos constituye una herencia que aceptamos con todas sus consecuencias, comprometiéndonos a ser fieles a su obra y a su memoria. Sólo quiero recoger, como colofón, el párrafo final de sus últimas colaboraciones en los números 2 y 3 de esta misma revista, en que decía con palabras que resuenan como proféticas:

«El Padre Coady falleció el 28 de julio de 1959, pero, como ocurrió con Warbasse, Fabra Ribas, Bernardo Delcom y tantos otros grandes cooperadores fallecidos en este último lustro, su obra empieza a engrandecerse a partir del momento de su muerte, pues es justo que quienes han trabajado siempre para

los demás sean después de muertos cuando empiecen a gozar de verdadera vida y fama. El Padre Coady empezará a ser famoso hacia 1971, y acaso alcanzará plena vida más allá del año 2.000.» (ESTUDIOS COOPERATIVOS, número 2, pág. 63.)

Juan Gascón es acreedor a que de él digamos lo mismo que quiso afirmar de los otros grandes cooperadores que le precedieron.

En su último trabajo en nuestra revista (ESTUDIOS COOPERATIVOS, núm. 3, pág. 47), comentando el fallecimiento del gran cooperador francés Aquiles Daudé Baucel, decía:

«Hay muchos que no saben entender lo que es la Cooperación. Si hubieran visto a Daudé Baucel, con su expresión de inteligencia y pasión sobre un fondo de bondad, hubieran comprendido que la Cooperación no es sólo una idea fuerza y un afán de estudio, sino una pasión que arrastra. La Cooperación, lo enseñó con su vida Daudé Baucel, es la pasión de dar y de darse generosamente a una obra.»

Esto mismo podría decirse con verdad de Juan Gascón. Que descanse en paz el gran cooperador.

## R E S U M E

Juan Gascón était un homme simple, ouvert et cordial, qui accueillait toutes les positions et les idées d'autrui avec un grand sens de coopération. Sa pensée coopérative, bien qu'à première vue elle apparaisse apparentée avec l'école de Nîmes, présente cependant de profondes différences avec elle. Voici quelques traits de sa pensée: «Liberté économique et démocratie économique peuvent être considérés comme synonymes de coopération, encore qu'il faut pas confondre le libéral avec le démocratique. L'essentiel de la Coopération est de constituer une économie éducative, régie par des lois sociales et morales.» «Pour moi, l'essentiel c'est le coopérateur.» «La Coopération est une formule d'intégration qui doit agir lentement et non d'un seul coup.» «Le coopérateur authentique doit toujours s'informer de la réalité et partir des faits.» Dans tous ses écrits, il se présenta comme l'ennemi du profit capitaliste. Sa position fut toujours d'une orthodoxie rochdalienne favorable aux Coopératives de consommation et observe celles de production avec une certaine défiance. Quant au Droit Coopératif, il le considère comme «une branche débutante, un revêtement juridique d'un phénomène économique-social». Un Droit Coopératif parfait n'ajoute rien ou très peu à la réalité Coopérative.» Il écrivit beaucoup et pensa davantage encore



sur l'éducation coopérative, «la règle d'or de la Coopération». Sa conception de l'idéal de Coopération s'exprime par cette pensée: «La Coopération est poétique. Par le fait même, c'est une création de l'homme animé d'un désir de supération.»

## S U M M A R Y

Juan Gascón was a natural person, openminded who always considered the ideas of others, with great comprehension. He encouraged all everybody in their generous aims with devotion and simpathy. His general way of thought nevertheless at first sight seems affiliated to the School of Nîmes, it has, however, far-reaching differences. Here we have some examples: «Economic freedom and economic democracy can be used as synonyms of Cooperation. However one must not confuse liberal with democratic freedom. It is essential for Cooperation to set up an educative economy, on social and moral principles.» «To me the essential thing is the cooperator man.» «It is an integrative formula that works gradually, it cannot be hurried.» «Authentic cooperators must know reality and take account of facts.»

In all his writings he showed himself an enemy of capitalist profit. His position is always one of «Rochdalian» orthodoxy, favourable, to the consumers cooperatives and rather distrustful of production ones. Respecting Cooperativa Law he considers it, as «a growing branch, juridically clothed by economic and social phenomena». It is an economic and social Law, independent of the distinction between Public or Private Law. A perfect Cooperative Law does not add, or adds very little, to Cooperative reality. He wrote a lot about Cooperative education «the golden rule of Cooperation», and he thought even more. His ideal conception of Cooperation is expressed thus: «Cooperation is poetry, because it is a creation of man encouraged by a desire for selfimprovement.»